

| | | |
|---|---|------------------|
|  | FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO | Acta 31ª reunión |
| | COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE | |

A las 12h horas del día 7 de julio (lunes) de 2014, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas, en la sala de reuniones, en sesión Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Verificación de planes docentes de asignaturas para el curso 2014/15.
3. Renovación de cargos en la Comisión.
4. Ruegos y preguntas.
 - a. Solicitud de traslado de expediente y convalidación de asignaturas
 - b. Otros...

Miembros de la comisión:

Asisten:

Presidente: Pérez Calderón, Esteban
Secretaria: Caballet Lázaro, M. Antonia
Vocales:

Fernández Torres, Yakira
García Berzosa, María José
Hidalgo Mateos, Antonio
Ortega Martín, Aída
Pérez Paniagua, Rosa María

No Asisten:

Fernández Gibello, Juan Eloy
Del Corral Aparicio, Jhoana
Guisado Moreno, Ángela

| | | |
|---|---|------------------|
|  | FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO | Acta 31ª reunión |
| | COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE | |

1. **Aprobación de actas anteriores.** Se aprueba con unanimidad el acta anterior número 30.
2. **Verificación de planes docentes de asignaturas para el curso 2014/15.** Los miembros de la Comisión de calidad de Ade debe realizar la comprobación de los planes docentes de las asignaturas del curso 2014/2015 que se les ha asignado, mediante reparto. La mayor parte ha realizado ya la revisión de los mismos. El proceso a seguir es el siguiente (propuesto por el presidente de la comisión):
 - a) Si el plan docente está correcto, se remitirá al presidente de la comisión.
 - b) Si el plan docente contiene errores u omisiones, se aconseja remitirlo -por parte del miembro de la comisión encargado de revisarlo- al profesor o coordinador correspondiente, indicándole los errores encontrados para así agilizar el proceso. El profesor coordinador de la asignatura, tras corregir las deficiencias encontradas, deberá remitirlo a D. Esteban Pérez.
 - c) El plazo máximo establecido al efecto es el 21 de julio.
 - d) Cuando todos los planes docentes hayan sido revisados y subsanados, se verificarán en la Comisión de Calidad de Ade.
 - e) Se publicarán en la página web del Centro.
3. **Renovación de cargos en la Comisión.** En Junta de Facultad, a celebrar en septiembre, se propondrá el nombramiento de nuevo coordinador de la comisión y de un miembro más de la comisión de calidad de Ade.

D. Esteban Pérez Calderón expone que, por motivos familiares, renuncia como coordinador de la comisión de calidad de Ade, aunque seguirá perteneciendo a la comisión como miembro de la misma. Señala, asimismo, que la normativa establece que es el Decano del centro el que debe proponer al coordinador de la comisión en Junta de Facultad.

Todos los miembros de la comisión agradecen la diligencia, servicio y buen hacer a D. Esteban Pérez Calderón durante el tiempo que ha estado al frente de la misma.

Se nombrará también un nuevo miembro de la Comisión para cubrir la vacante dejada por la baja de uno de sus miembros el curso pasado.

4. Ruegos y preguntas.

4.1. D. Esteban Pérez ruega a los profesores que tengan flexibilidad con los alumnos que están de Erasmus en cuanto al cumplimiento de la evaluación continua. Se remitirá un correo electrónico genérico a todos los profesores para que tengan en cuenta esta situación, pues el programa de movilidad forma parte de la actividad de la Uex.

4.2. Dna Aída Ortega expone el caso de la alumna [REDACTED], que habiendo cursado en la Diplomatura de Ciencias Empresariales la optativa de Derecho de la Seguridad Social ha solicitado la convalidación en el Grado de Ade de esta optativa, pero al no aparecer como optativa en dicho grado no se le reconoce.

La comisión aconseja que vuelva a solicitar la convalidación en el próximo curso académico como asignatura de una titulación extinguida para que sean reconocidos esos créditos como genéricos, según establece la normativa de la UEx.

| | | |
|--|---|------------------|
| | FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO | Acta 31ª reunión |
| | COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE | |

4. Ruegos y preguntas (cont.).

a. Se cuenta con el registro de una solicitud de traslado de expediente de la [REDACTED]

[REDACTED]. Se somete a estudio la propuesta de convalidación de las asignaturas superadas en la universidad de procedencia, y resueltas por los departamentos correspondientes, resolviéndose positivamente y aprobándose lo siguiente:

| ASIGNATURA SUPERADA | ASIGNATURA a CONVALIDAR |
|--|------------------------------------|
| Teoría Contable | Contabilidad Financiera I |
| Contabilidad Financiera I | Contabilidad Financiera II |
| Derecho Laboral | Derecho Laboral |
| Fundamentos de Informática | Informática aplicada a la empresa |
| Estadística contable algebra y programación lineal | Estadística e introducción a la E. |
| Estadística contable | Introducción a la estadística |
| Derecho Comercial | Derecho Mercantil |
| Gerencia de RR. HH. | Dirección de RR. HH. |
| Gerencia Estratégica | D. Estratégica I |
| Fundamentos de la invest. Investigación contable | Iniciación a la investig. Básica |
| Emprendimiento Empresarial | Creación de Empresas |

Sin más asuntos que tratar, a las 12,40 horas se levanta la sesión en Cáceres, a 7 de julio de 2014.

PRESIDENTE COMISIÓN CALIDAD ADE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN CALIDAD ADE

Fdo. Esteban Pérez

Fdo. M.A.Caballet